upna
Universidad Pública de Navarra
Nafarroako Unibertsitate Publikoa

En cumplimiento de lo establecido en la Resolución nº 1227/2020 del Vicerrector de Investigación de la Universidad Pública de Navarra, por la que se aprueba la convocatoria para la contratación de personal con cargo al Proyecto de Investigación " Proyecto de Investigación "Nanopartículas magnéticas para plataformas teragnósticas".

La Comisión de Valoración ha resuelto establecer el siguiente orden de prelación de concursantes:

LISTA DE CONTRATACIÓN

1: García Rodríguez, Lucía
2: Espinal Viguri Maialen
3: Pérez Pereira, Almudena
4: Sancho Sanz Mª Iris
5: Elía Lorente, Víctor
6: Martínez Soto, Mª Jesús
7: Jiménez Blasco, Uxva

Y para que conste, firman la presente acta todos los reunidos a de de 2020

Presidente Cristina Gómez Polo Vocal Eneko Garayo U. Secretario I. B. Landazabal

Fdo.: Fdo.: Fdo.:

upna
Universidad Pública de Navarra
Nafarroako Unibertsitate Publikoa
2020 IRA. SEP. 25
FECHA DE PUBLICACIÓN
ARGITARATZE DATA